

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

15.684/05. **Anuncio del Servicio de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Zamora de información pública de autorización administrativa y de evaluación de impacto ambiental, de la línea aérea de transporte de energía eléctrica, a 400 kV, doble circuito, denominada «Aparecida-Tordesillas», que discurre por las provincias de Zamora y Valladolid.**

Expediente: A-29/2005/11.250 y 29.516.

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en el artículo 15 del Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo, aprobado por Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa y el estudio de evaluación de impacto ambiental del anteproyecto de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, doble circuito, «Aparecida-Tordesillas», cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo del Conde de los Agitanes 177. Alcobendas. 28109 Madrid.

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Tensión nominal: 400 kV.

Tensión más elevada: 420 Kv.

Frecuencia: 50 Hz.

Temperatura del conductor diseño: 85 grados centígrados.

Capacidad térmica de transporte por circuito s/R.D. 2819/1998: 2441 MVA/circuito.

Número de circuitos: Dos.

Número de conductores por fase: Tres.

Tipo de conductor: Condor AW.

Número de cables compuesto tierra-óptico: Dos.

Tipo de aislamiento: Aisladores de vidrio.

Ayos: Torres metálicas de celosía.

Cimentaciones: De patas separadas de hormigón en masa.

Puestas a tierra: Anillos de varilla de acero descarburado.

Longitud total de la línea: 174,23 kilómetros.

Longitud de la línea en la provincia de Zamora: 149,311 kilómetros.

Presupuesto: 55.845.300 Euros.

Términos municipales afectados en la provincia de Zamora: Lubián, Requejo, Cobreros, Puebla de Sanabria, Robleda-Cervantes, Palacios de Sanabria, Asturianos, Cernadilla, Mombuey, Rionegro del Puente, Otero de Bodas, Ferreras de Abajo, Tábara, Pozuelo de Tábara, Moruela de Tábara, Perilla de Castro, San Cebrian de Castro, Piedrahita de Castro, Pajares de Lampreana, Arquillinos, Cerecitos del Carrizal, Aspariegos, Villalube,

Malva, Fuenteseecas, Abezames, Pozoantiguo, Pinilla de Toro, Villavendimio y Villalonsa.

Longitud de la línea en la provincia de Valladolid: 24,919 kilómetros.

Términos municipales afectados en la provincia de Valladolid: Casasola de Arión, Pedrosa del Rey, Villamar de los Comuneros, Bercero, Villavieja del Cerro (Ayuntamiento de Tordesillas) y Tordesillas.

Finalidad: La citada línea eléctrica, como instalación integrante del eje eléctrico Trives-Aparecida-Tordesillas-Segovia-Galapagar, esta incluida en la vigente planificación eléctrica constituida por el documento denominado Planificación de los sectores de electricidad y gas-desarrollo de las redes de transporte 2002-2011, aprobado por Consejo de Ministros de fecha 13 de septiembre de 2002 y ratificado por la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados, con fecha de 2 de octubre de 2002.

La construcción de la citada línea posibilitará la incorporación a la Red de Transporte de la nueva generación (en su mayor parte de origen eólico) instalada y proyectada en Castilla y León; y la necesidad de alimentar eléctricamente al futuro Tren de Alta Velocidad Madrid-Segovia-Valladolid-Zamora.

Lo que se hace público para que en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este anuncio, los interesados puedan examinar el anteproyecto y el estudio de impacto ambiental, y formular mediante escrito por duplicado, ante los Servicios Territoriales de Industria, Comercio y Turismo de Zamora y Valladolid, las alegaciones oportunas, a cuyo objeto estará expuesto el expediente con el Anteproyecto de la instalación y el estudio de impacto ambiental en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Zamora, sito en la calle Prado Tuerto, s/n, y en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Valladolid, sito en la calle Antonio Lorenzo Hurtado, 6, 6.ª planta, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas.

Zamora, 31 de marzo de 2005.—El Jefe de Servicio Territorial, P. D. (Resolución de 22/01/04 Boletín. Oficial de Castilla. y León 02/02/04), José Bahamo de Salazar.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17.043/05. **Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander por la que se somete a información pública la concesión del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado.**

Acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 11 de abril de 2005, por el que se aprueba someter a información pública los documentos aprobados para regular el régimen de la concesión del servicio de abastecimiento de agua y alcantarillado que se relaciona a continuación:

El anteproyecto de explotación del servicio.

El pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de prescripciones técnicas.

Los anexos que contienen toda la documentación y datos relativos al inventario de instalaciones y equipamiento, al personal del servicio de abastecimiento de

aguas y los reglamentos del servicio que serán parte integrante del contrato de concesión.

Plazo de información pública: Treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar para obtener la información: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, plaza del Ayuntamiento, sin número, Santander, Santander, teléfono 942200662, fax 942200830.

Santander, 11 de abril de 2005.—Concejal de Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.

UNIVERSIDADES

15.722/05. **Resolución del Rectorado de la Universidad de Granada por la que se anuncia extravío de títulos universitarios.**

A los efectos de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia extravío de título de Licenciado en Filosofía y Letras (Geografía e Historia), sección de Geografía, expedido el 7 de noviembre de 1995, con Registro Nacional de Títulos número 1996/070365 y de Diplomado en Traducción e Interpretación, especialidad de Traducción (Francés), expedido el 31 de octubre de 1988, con Registro Nacional de Títulos número 1991/012892, ambos expedidos a nombre de don Fernando Madiedo Ruz.

Granada, 6 de abril de 2005.—El Rector, David Aguilar Peña.

15.734/05. **Resolución de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de las Islas Baleares sobre extravío de título.**

Don Sergio de Juan de Membiela, con DNI 43105566, nacido en Palma, provincia de Baleares, el día 18 de julio de 1976, ha extraviado su título de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.

Lo que se hace público a los efectos correspondientes, según Orden Ministerial 9 de septiembre 1974.

Palma de Mallorca, 5 de abril de 2005.—La Administradora de Centro, Antonia Beltrán Hurtado.

15.752/05. **Resolución de la Escuela Universitaria Alberta Giménez adscrita a la Universitat de les Illes Balears sobre extravío de título.**

Doña Leslie Alicia Chavarría Zeledón, con cédula de identidad número 243-261165-0002D, nacida en Yali, Nicaragua, el día 26 de noviembre de 1965, ha extraviado su título de Diplomado en Profesorado de EGB, especialidad Ciencias Humanas.

Lo que se hace público a efectos correspondientes según O.M. del 9 de septiembre de 1974.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 2005.—Directora Titular Escuela Universitaria, Alberta Giménez.